

Guayaquil, 02 de Abril de 1990

Señores
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD PESQUERA CAMARONERA C.A. "SOPESCA"
Guayaquil

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe anual de actividades por el ejercicio económico de 1989.

Con respecto a la situación Financiera de la empresa, debo indicar lo siguiente:

- 1.- Dentro de nuestras posibilidades económicas, se ha cumplido con todas las obligaciones Bancarias y Financieras contraídas, cancelando intereses y renovando capital.
- 2.- La pérdida del ejercicio se debe básicamente a los gastos financieros que se produjeron por las operaciones bancarias contraídas y al incremento de los costos por concepto de procesamiento de nuestro producto.

De ésta manera pongo a disposición de ustedes los libros contables, así como los comprobantes de ingresos y egresos para la respectiva aprobación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1989.

Atentamente,


ING. ENRIQUE PREIS F.
Gerente



APR. 30 1990